AGROGUACHAL S. A.
Nit. 891301676-3

INFORMACIÓN RELEVANTE RESPECTO DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante y de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2. del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010, **Agroguachal S. A.** da alcance al mercado respecto a los asuntos que fueron sometidos a consideración en la Junta Directiva de la sociedad en reunión ordinaria celebrada el día de hoy 31 de octubre de 2026, y que fueron aprobados todos por UNANIMIDAD:

Aprobación de Estados Financieros Trimestrales

La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros trimestrales con corte al 30 de septiembre de 2026.

Constancias:

En cumplimiento de la normatividad y el estatuto social, el Gerente convocó mediante carta de fecha 26 de octubre de 2026, remitida a cada uno de los Directores, a su reunión ordinaria para el día 31 de octubre de 2026, para una reunión mixta, algunos Directores estaban presentes en las oficinas de la Administración Societaria ubicadas en la Hacienda El Tránsito – Carretera Palmira – La Herradura Km. 3.5. (Palmira – Valle); y otros por medio de la plataforma ZOOM.

Por último, se informa que, durante toda la reunión, se contó con el quorum necesario para deliberar y decidir y que se surtieron todos los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión ordinaria de Junta Directiva.

Palmira, octubre 31 de 2026